

**NOTA PARA UNA HISTORIA DE LOS
PARTIDOS POLITICOS EN SALTA
Radicalismo y organización Obrera. La experiencia
del Centro Obrero Radical (C.O.R), 1926-1929**

Rubén Emilio Correa - Carlos Fenando Abrahan

Documento de Trabajo N° 10 - Córdoba, 2006

Director de la serie Voces y Argumentos: Dr. César Tcach

Esta publicación es financiada por un subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

NOTA PARA UNA HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN SALTA. Radicalismo y organización Obrera. La experiencia del Centro Obrero Radical (C.O.R), 1926-1929

Introducción

Este artículo analiza sobre la base de la información que proporcionan los distintos diarios y periódicos de la ciudad de Salta, los orígenes, desarrollo y disolución del Centro Obrero Radical (C. O. R.), proceso que se extiende entre 1926 a 1929.

Las fuentes periodísticas permiten conocer las posiciones y concepciones desarrolladas por el C.O.R, las que fueron seguidas con mucha atención por los intelectuales (políticos y periodistas) que trabajaban en las redacciones de las publicaciones que pertenecían a las distintas facciones políticas.

En nuestro criterio, la experiencia del C.O.R. se encuentra ligada al proceso histórico de formación de la clase obrera en la provincia. Dentro de este proceso, el crecimiento de algunas capas proletarias y de artesanos (auto-identificados como obreros), especialmente en la ciudad de Salta durante las primeras décadas del siglo XX, permitió el desarrollo de un movimiento obrero que realizó nuevas acciones y experiencias organizativas.

Una primera hipótesis es que el C.O.R., fue un ensayo de estrategia limitada de autonomía de clase de una fracción del proletariado, aliado a otros grupos sociales subalternos

Estrategia limitada, porque no logró avanzar en la formación de un partido de clase, sino que por su propia composición tuvo que apelar a la inserción en la política, a través de un partido policlasista (Unión Cívica Radical) adhiriendo a la política obrerista del yrigoyenismo. Al mismo tiempo, supo mantener un programa y una práctica mutualista-sindicalista en directa relación con los intereses de clase.

Una segunda hipótesis se refiere a la creciente importancia de los obreros, artesanos y la pequeña burguesía de la ciudad de Salta, en la definición de las luchas electorales y las estrategias de las dirigencias del radicalismo y el partido conservador (Unión Provincial) para cooptar y fragmentar a la conducción obrera.

En definitiva, este trabajo intenta analizar la situación de los partidos políticos en Salta durante la segunda mitad de la década del veinte y en los momentos previos al golpe de estado de 1930 a la luz de la particular experiencia del surgimiento y crisis del Centro Obrero Radical.

El C.O.R se encuentra relacionado con la historia del Partido Radical en la provincia de Salta, sus dirigentes fueron reconocidos dentro de las estructuras del gobierno partidario y tuvo representantes en los Comités y en la Convención Provincial.

Sus dirigentes intentaron situarse en forma equidistante de las luchas entre personalistas y antipersonalistas, aunque se reconocían como "verdaderos yrigoyenistas", por lo tanto, proclives a realizar alianzas con los dirigentes personalistas. A pesar de los quiebres y deserciones inducidas por las direcciones partidarias y las propias luchas internas, el C.O.R se sostuvo como una experiencia de organización clasista dentro del radicalismo hasta 1929.

Para poder comprender esta situación que puede ser interpretada como contradictoria, es necesario, por un lado, caracterizar, aunque sea brevemente, la estructura

económico-social de la provincia. Por otro lado, reconstruir las relaciones históricas entre movimiento obrero y radicalismo, sin perder de vista la fase de repliegue que experimenta el movimiento obrero durante la década del veinte.

Breve aproximación a la estructura económico-social salteña en las dos primeras décadas del siglo XX

Por detrás de la dócil y patriarcal estancia descrita por Biolet Massé en su informe de 1904, en la que situaba a los sufridos indígenas chaqueños y de los laboriosos artesanos tejedores en los poblados de la puna o de los valles cordilleranos del oeste, la sociedad salteña había ingresado al siglo XX desplegando nuevos matices de una transición casi imperceptible, en cuyo devenir, el parecido entre lo viejo y lo nuevo no es más que la expresión de lo que está cambiando en la medida de sus posibilidades.

En este sentido, mientras la tendencia nacional de la población notaba un incremento significativo motorizado por el arribo de distintos contingentes de inmigrantes, al mismo tiempo, comenzaba un proceso de urbanización en la región litoral/pampeana. En la provincia de Salta, ambas tendencias registraban un incremento muy por debajo de la media nacional.^{1[2]}

La persistencia de mecanismos compulsivos de trabajo (papeleta de conchabo), la lejanía de los principales centros productivos y el costo del transporte, desvió a los inmigrantes hacia otras regiones que presentaban mejores incentivos económicos.

Otra característica, fue la desigual distribución de la población y su baja densidad, además de cierta tendencia al estancamiento y disminución en distintos Departamentos del interior, donde la población estaba aislada por la inexistencia o precariedad de vías de comunicación, con fronteras indefinidas hacia el este y nordeste, en la zona colindante con los territorios nacionales del Chaco y Formosa. En tanto que hacia el oeste, la provincia había cedido una porción de territorio al Estado Nacional, para organizar la Gobernación de los Andes (1900-1943).

En esta población predominantemente rural, las fuentes censales muestran el peso de la actividad ganadera sobre la agrícola, ocupando la primera, la mayor cantidad de tierras explotables de la provincia, sobre la cual se conformaron grandes haciendas^{2[3]}. Los departamentos cordilleranos (Iruya, La Poma, Cachi, La Viña, Molinos y Santa Victoria) y el valle de Lerma presentaban la mayor división de la propiedad de la tierra.

La agricultura era poco significativa, algunos cultivos se encontraban en franco retroceso (trigo y arroz), situación que afectaba a la producción de harina que experimentó una reducción del número de molinos. En 1913 quedaban 34 establecimientos de los 65 que existían en 1895 y se redujo a la mitad la cantidad de toneladas de harina producida en la provincia.

El cultivo de la caña de azúcar en 1908, ocupaba pocas hectáreas, pero se registraba un aumento en el valor de la producción del Ingenio San Isidro. Similar situación se observaba en la industria vinícola donde aumentaron el número de establecimientos y el valor de la producción, que superó al del azúcar.

^{1[2]} En el periodo intercensal 1895-1914, el crecimiento de la población salteña, (anual medio x cada 1000 habitantes) fue del 9,8% y la población urbana pasó del 14,1% al 21,7%. A nivel nacional, la población general tuvo un crecimiento (anual medio x cada 1000 habitantes) de un 34,9% y la población urbana aumentó del 37,4% al 52,7%.

^{2[3]} Por ejemplo, sólo 10 latifundios dominaban 1.213.000 hectáreas sobre un total de 8.644.973 ha., consideradas en 1914 aptas para la actividad ganadera, es decir el 14% del total.

A partir de 1920, la agroindustria azucarera cobrara un nuevo impulso a partir de la puesta en marcha del Ingenio El Tabacal en el Departamento de Orán, propiedad del dirigente conservador, Robustiano Patrón Costas. El Ingenio azucarero, a pesar de la explotación intensiva de la mano de obra, constituyo un polo de atracción para la población de las tierras altas de Salta y Jujuy y para las poblaciones campesinas del valle Calchaquí.

La producción ganadera y la comercialización del ganado vacuno en pie hacia los mercados del norte salitrero chileno y el sur de Bolivia, fue como décadas atrás, la principal fuente de ingresos de los grandes propietarios. La rentabilidad dependía por un lado, de la cantidad de ganado comercializado a bajo precios y un stock que fue garantizado con baja inversión, por la ocupación de las tierras del *chaco salteño* que proveía de pastos naturales (aunque el principal problema fue la insuficiencia de agua). Por otro lado, la ganadería requería escasa mano de obra asalariada.

Para comprender la situación del trabajador rural confrontamos la información censal con otras fuentes, una de ellas, la *Memoria Descriptiva de Manuel Solá*, donde reproducía las normativas legales que regulaban la relación entre patrones y trabajadores rurales, incorporando con comentarios sobre las prácticas cotidianas en las *fincas salteñas*, que los políticos radicales denunciaban como inalterables en las primeras décadas del siglo XX y que originó la propuesta del gobernador Joaquín Castellanos de sancionar en 1921 un código para regular las relaciones laborales de las masas campesinas, conocida como “Ley Güemes”, que no logró la aprobación en la Legislatura provincial.

M. Solá reconocía entre la población campesina a los *agregados* (aquellos que a cambio de la tierra que ocupaban, tenían la obligación de trabajar determinados días para el patrón) y *arrenderos* (aquellos que pagaban en dinero un canon anual por la tierra que trabajaban u ocupaban con el pastoreo de ganado). También hacía referencia a otro tipo de trabajador: el “*peón a destajo*”, definido como “*aquel que contrata libremente su trabajo*”.

En la práctica el patrón considero arrendero a todo aquel que vivía con su familia dedicado a la ganadería y en muchos casos, al cultivo de subsistencia dentro de la propiedad, aplicándole el requisito del pago del canon anual en dinero y la obligación de trabajar entre 15 a 30 días en los corrales y las sementeras del patrón, siendo compensado en la mayoría de los casos, sólo con la comida diaria. El trabajo se pagaba eventualmente en dinero y para determinadas tareas, de allí que Solá afirmaba: “...*al patrón le conviene tener un gran número de arrenderos que ocupa en las diversas faenas agrícolas, de aquí resulta que un estanciero o chacarero cría un número fuerte de ganado o puede hacer sementeras más o menos considerables, con un número de peones conchabados relativamente pequeños reemplazados estos por sus arrenderos y sus días de obligación*”.(Solá Manuel, 1889: 75.)

La práctica había afianzado un sistema definido por B. Masse como *auto de arraigo*, donde un trabajador no podía abandonar las tierras del patrón hasta que no cubriera sus deudas o alguno de sus hijos se hiciera cargo del compromiso del padre. Debemos recordar que en Salta se prolongó hasta la década del '20 la legislación del trabajo compulsivo a través del conchabo y los edictos de policía destinados a reprimir el vagabundeo rural.

Los procedimientos utilizados por los patrones para mantener la disciplina y la explotación del trabajador rural fueron denunciados por la prensa opositora y en distintos informes oficiales. Por ejemplo, el diario *El Cívico*, en los primeros meses del siglo XX informaba en un artículo con el título: “*Esclavitud de peones. Feudos Modernos*”, la brutalidad de los castigos a que fueron sometidos los peones dentro de la hacienda, donde se aplicaba la pena de 100 a 200 azotes mientras se mantenía sujeto a un árbol al peón castigado, o la tortura del cepo al aire libre durante 24 horas.

El diario revelaba que los jornales seguían siendo los mismos de los últimos 50 años, manteniéndose inalterable y aún en: *“su tradicional moneda de 8 reales con las costumbres de trabajo obligado y duro. Son 6 pesos nacionales equivalentes a 7 pesos febles con 4 reales, lo que importa en relación al salario que gana un peón de esos lugares, por los 30 días trabajados de sol a sol, abonados en palitos que sólo pueden ser convertidos en la misma finca ya comprando mercadería en la casa de negocios de los patrones o ya entregando en depósito a estos para la compra de algún animal inútil que por deferencia o en recompensa a sus buenos servicios se les quiere vender”*.

El *Cívico*, también refería a otra práctica que se mantuvo vigente durante las primeras décadas del siglo XX: *“Cuando el patrón no tiene trabajo en la finca, casi improductiva, para ocupar a sus peones y arrenderos, en cumplimiento estos últimos de las obligaciones los ceden o alquilan a otro patrón naturalmente mediante el sueldo de 18 pesos mensuales por cada uno obteniendo el alquilador una utilidad de arriba por cada peón de más de 12 pesos”*³⁴. Este tipo de denuncia volvió a producirse en la década del veinte para dar cuenta del alquiler de peones calchaquí trasladados al Ingenio El Tabacal..

El Censo agrícola de 1908 nos indica que trabajaban en la ganadería 21.657 personas y en la agricultura otras 29.916, de las cuales el 33,6% era mano de obra temporaria. Es decir el patrón disponía de una cantidad importante (66,3%) de hombres, mujeres y niños que trabajaban sujetos a las antiguas formas de explotación.

En relación a la población urbana el Censo de 1895 muestra que el grueso se desempeñaba en actividades no productivas, principalmente el servicio doméstico. Hacia 1914 el personal doméstico se redujo, quizás por la expansión de las actividades comerciales y de servicio. Un segundo grupo lo conformaban los empleados de gobierno y de la administración, destacándose las personas dedicadas a la *instrucción pública y a la defensa del país*. El sector público fue expandiéndose en los años posteriores, principalmente por el incremento del personal dedicado a la educación y al servicio de policía.

De la larga lista de trabajadores vinculados, a lo que el Censo de 1895 denominó *“producciones industriales”*, en Salta este grupo quedo reducido a un *“mundo”* integrado por costureras, tejedores, albañiles, carpinteros, zapateros, talabarteros, panaderos, herreros, sastres y cigarreras. Un grupo minoritario de artesanos aparecía ligados a una producción poco tecnificada de bienes de consumo para el mercado local: veleros, toneleros, jaboneros, licoreros, alfareros, canasteros.

Entre la población comercial, predominaban los grandes comerciantes tradicionales, registrándose hacia 1914 una tendencia a la disminución de establecimientos y un relativo aumento del número de comerciantes extranjeros. Por su parte, entre los empleados de comercio se observa un crecimiento significativo del número de personas asalariadas que pasó de 344 personas en 1895 a 4.191 en 1914, con tendencia a acentuar el papel de la ciudad de Salta como centro comercial y administrativo

Los cambios producidos en el sector comercial dieron lugar a conflictos entre los grandes y tradicionales propietarios agrupados en el Centro de Comerciantes e Industriales de Salta y los pequeños comerciantes del Centro de Comerciantes Minoristas encabezado por propietarios de negocios, en su mayoría extranjeros.

En relación a la producción manufacturera entre 1895 y 1914, se produjo un importante crecimiento del número de establecimientos e inversiones de capitales en la provincia. No obstante, si realizamos una comparación con Tucumán y Jujuy, se observa que el capital y el valor de la producción esta muy por debajo de lo que se registra en el mismo periodo para las provincias de la región.

³⁴ A y B.H.S. diario *El Cívico*, martes 10 de abril de 1900.

En cuanto a los trabajadores “industriales”, hacia 1914, Salta presentaba un mayor número de “obreros”, por encima de los registrados para la provincia de Jujuy, pero por debajo del proletariado tucumano. El peso de los trabajadores industriales y semi-industriales se concentraba en la ciudad de Salta y en los rubros de alimentación, tejidos y construcción, que en conjunto representaban el 77,5% del total de obreros de la provincia (6.312).

Política y movimiento obrero en las primeras décadas del siglo XX

A pesar del predominio de la antigua matriz agrícola y la débil expansión de las relaciones salariales en un sistema productivo poco diversificando y escasamente tecnificado, fue en el sector urbano, donde comenzaron a manifestarse ciertas tendencias a la organización de los grupos obreros, en asociaciones donde confluían las antiguas actividades artesanales y los nuevos trabajadores de talleres semindustriales.

Registramos algunos intentos de organización obrera en la ciudad, por ejemplo, en marzo de 1900 con la fundación del Partido Obrero de Salta, cuya dirección estaba constituida por comerciantes, tipógrafos, y artesanos, experiencia que duro un par de meses para disolverse en el interior del Partido Provincial y la Unión Cívica Radical. Sin embargo, un grupo mantuvo cierta tendencia a la autonomía, fundando el Club Libertad (1901) donde se agruparon anarquistas y sindicalistas, desarrollando junto a las actividades deportivas, algunos talleres y escuelas de oficios.

En 1904 los grupos obreros, entre ellos, albañiles, zapateros, carpinteros y tipógrafos organizaron la Federación Obrera de Salta (F.O.Sa) la conducción fue disputada por socialistas y anarquistas, pero el órgano de difusión, primero bajo el nombre de *La Luz* y luego *El Defensor* estuvo en manos de un grupo de intelectuales ligados a los intereses de los sectores tradicionales. En la redacción de estas publicaciones alternaban poetas como el “anarquista” Edelmiro Avellaneda, Nicolás López Isasmendi, Carlos López Pereyra, Arturo Gambolini y el dentista Carlos Outes, quienes en muchas ocasiones encabezaban las manifestaciones y las arengas en los mítines obreros.

En trabajos anteriores^{4[5]} señalamos la preocupación y las estrategias de la clase dominante para mantener el control de estos grupos subalternos, quienes en muchas ocasiones, habían logrado paralizar al sector de la construcción y los talleres, además de protagonizar acciones permanentes de sabotaje en las imprentas de los diarios y librerías de la ciudad de Salta.

Estos intentos de autonomía de clase quedaron ahogados por la subordinación política a los sectores dominantes y la imposibilidad de una organización obrera, que siguió siendo débil en la ciudad, por lo tanto, incapaz de extender su dirección sobre una masa de trabajadores rurales, dispersos y subsumidos bajo las antiguas relaciones de trabajo.

La organización obrera, durante las primeras décadas del siglo XX, resurgió esporádicamente sin posibilidades de tener la misma continuidad que los Centros Obreros Católicos (C.O.C) organizados desde la capilla San José en la ciudad de Salta. Por otro lado, Los principales dirigentes obreros fueron sensibles a las maniobras de cooptación desarrolladas por el partido conservador y la Unión Cívica Radical, que luchaban entre sí para organizar los clubes y comités partidarios en las barriadas periféricas de la ciudad.

^{4[5]} Correa Rubén Emilio. RÉGIMEN OLIGÁRQUICO Y REFORMA POLÍTICA EN LA PROVINCIA DE SALTA, 1901-1918: Del “nepotismo” al “remedio de la Intervención Federal”. Tesis de Licenciatura. 2003.

En ese contexto se produjeron situaciones confusas, por ejemplo, la vinculación entre anarquistas (entre ellos el italiano Luis Cordero) con radicales y conservadores disidentes, en el intento de revolución contra el gobernador Luis Linares (septiembre de 1909). La represión gubernamental implicó la apertura de un periodo de persecuciones a los dirigentes anarquistas, muchos de los cuales estuvieron durante años en prisión, el propio Cordero perdió su puesto como empleado municipal, cargo en el que había sido designado por los mismos grupos oligárquicos, mientras que los conservadores y radicales complotados recuperaron rápidamente la libertad.

Otro antiguo camarada de Cordero, el poeta Edelmiro Avellaneda, llegó a presentarse en el acto de proclamación a gobernador de Robustiano Patrón Costas (junio de 1912) para manifestarle su apoyo, sin renegar de su militancia anarquista, síntoma de que una intelectualidad ligada al movimiento obrero había perdido su antigua beligerancia y prefería recostarse a la sombra del frondoso árbol del conservadurismo provincial.

Conservadores y radicales, no tuvieron que competir con el partido Socialista, inexistente en Salta hasta 1916, por lo cual se dieron la tarea de absorber los cuadros dirigentes obreros. Desde 1912 en adelante, el radicalismo no volvió a perder una elección –salvo los periodos de abstención– en la ciudad de Salta, alcanzando una enorme popularidad entre los grupos de artesanos, obreros y *empleados que habitaban las barriadas del norte y el sur de la ciudad*.

Los grupos oligárquicos tuvieron que reforzar las prácticas fraudulentas y la represión sobre los obreros que participaban de los mítines políticos opositores. Por esta situación, cada vez fueron más frecuentes los atropellos de la policía en las pulperías periféricas o las razzias realizadas en los lugares de diversión popular.

Esto llevó a una secuencia de enfrentamientos cada vez más violentos. Entre 1912 y 1913, los actos radicales terminaban en movilizaciones donde grupos de “*muchachos enardecidos*” dirigían durísimos ataques con piedras a los locales de las comisarías suburbanas, para recién dispersarse, dando por finalizado el acto político.

Los principales dirigentes conservadores y poderosos hacendados, para contrarrestar la participación de los grupos urbanos, apelaban a la movilización de peones y gauchos de las fincas de los departamentos vecinos a la Capital. Tropillas de caballos con sus gauchos marchaban sobre la ciudad levantando una nube de tierra durante las horas que duraba la concentración para proclamar los candidatos partidarios.

Los radicales, en un gesto de modernidad, utilizaban el tren para movilizar a sus correligionarios desde los departamentos más lejanos. Durante los días previos a los actos partidarios, muchedumbres de caras extrañas, mezcladas con los residentes del barrio, que rodeaba la estación del ferrocarril, protagonizaban todo tipo de intercambios sociales, experiencias todavía poco exploradas por los estudios históricos.

Las escasas evidencias conocidas nos permiten sostener que las clases subalternas (urbanas y rurales) movilizadas por los aparatos políticos, no alcanzaron a organizar ni a coordinar acciones reivindicativas más amplias que pusiesen en peligro la hegemonía de la clase propietaria.

La puja por el apoyo electoral de las clases subalternas, como señalamos en líneas anteriores, se fue volcando paulatinamente a favor del partido radical quien desde 1912, hasta 1929 triunfa en la mayoría de las elecciones en la ciudad de Salta, en tanto que el partido conservador (Unión Provincial) mantuvo el control electoral en gran parte de los Departamentos del interior de la provincia.

De esta forma, en un sistema bicameral, los radicales, durante la década del veinte se consolidaron como mayoría en la Cámara de Diputados, mientras que el Senado fue controlado por el partido conservador.

Sobre la estrategia de la clase obrera en la década del veinte

Para algunos investigadores de la clase obrera, desde 1919, se asistirá a un periodo histórico descendente en el proceso de lucha de clases. Con el radicalismo en el gobierno (1916-1930), algunas fracciones obreras se encontraban en mejor situación para negociar las condiciones de venta de su fuerza de trabajo y comenzarán a penetrar en el sistema institucional político y jurídico. No obstante, determinadas fracciones de la clase obrera no podrán concretar sus intereses dentro del sistema institucional y pasarán a plantear la lucha fuera de él.

La nueva situación fue expresada en la política de los gobiernos radicales que aparecían dispuestos a reconocer y negociar con ciertas fracciones del movimiento obrero; al mismo tiempo, lanzaban una serie de ataques contra otros grupos proletarios, cuando consideraban que el orden social vigente estaba amenazado.^{5[6]}

En la década del veinte se realizaron huelgas generales nacionales (1923, 1924 y 1927), todas ellas en una escala menor a los sucesos de la "Semana Trágica" de 1919. En 1924 se registra la fractura de la Unión Sindical Argentina (USA) y dos años después se formó la Confederación Obrera Argentina (COA), que junto a la existente Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A V Congreso), daban presencia, en 1926, a tres centrales sindicales. Luego se agregará una cuarta con la formación del Comité de Unidad Sindical Clasista (C.U.S.C) en 1929.

Debemos añadir a esta división del movimiento obrero, la existencia de gremios autónomos y un proceso de desafiliaciones desde mediados de la década del '20, con una situación de permanente división de los cuadros sindicales.

Durante este periodo, la penetración institucional tuvo también su expresión política en el Partido Socialista que durante la década tuvo una importante representación parlamentaria en Capital Federal y en algunos municipios de la provincia de Buenos Aires.

A partir de 1926 se asiste a un periodo de aparente estancamiento en las luchas obreras, que en su mayoría fueron parciales y tendientes a mantener las posiciones logradas anteriormente.

De esta manera, se pueden encontrar dos grandes tendencias en las luchas de la clase obrera; la primera, de penetración en el sistema institucional con la legitimación y legalización de intereses inmediatos de algunas fracciones de la clase. La segunda, que podemos llamar tendencia insurreccional (ejemplo, la que protagonizó la "Semana Trágica" de 1919), en contra del sistema institucional y el orden social vigente.

Cada una de estas tendencias coexiste en la estrategia de la clase obrera, constituyéndose en momentos históricos determinados, predominantes una sobre otra. Solo con el estudio concreto de la historia de la clase obrera pueden encontrarse matices, particularidades, combinaciones, bifurcaciones, rupturas y retrocesos entre ambas tendencias o dentro de ellas.

Para el caso de Salta, no encontramos registros sobre la organización del movimiento obrero y su vinculación con las tendencias nacionales, aunque es posible advertir cierta conflictividad que involucraba luchas reivindicatorias de diversos gremios, entre ellos, los panaderos, ladrilleros, conductores de carros y carruajes. En algunas ocasiones, estos gremios, aliados a pequeños propietarios y comerciantes (abastecedores de carne, leche y hortalizas) protagonizaron movimientos de protestas que parali-

^{5[6]} Algunos ejemplos de ello, fueron la "Semana Trágica" (1919), las huelgas de la Forestal (1919-1921), las huelgas de la Patagonia (1921-1922), Movimiento indígena de Napalpí-Chaco (1924), las huelgas del Ingenio Las Palmas (1924). Todas derrotadas mediante el uso de la fuerza armada del Estado.

zaron el abastecimiento de la ciudad (huelga de abastecedores de carne de 1920 y 1921. Huelga de panaderos de 1924 y la huelga "general" de propietarios y conductores de carros y carruajes de 1926.

En general los estudios económicos coinciden en señalar que el descenso de las luchas obreras, también tienen que ver con cierta "bonanza económica para el periodo 1922-1928 que se combinó con un proceso paulatino del descenso del costo de vida en el país (...) a esto debemos agregar la elevación que se produjo de los índices de los salarios reales de la población que alcanzaron el nivel más alto del período en 1928. La presencia de ambos fenómenos redundo en un mejoramiento del nivel de vida de la gente que consecuentemente actuaron como inhibidores de los estallidos sociales"

Los orígenes del Centro Obrero Radical.

Enero de 1926.

La organización del Centro Obrero Radical (C.O.R) con representación en los órganos de gobierno del partido Radical en Salta, debe ser analizada como el resultado de múltiples factores que convergen hacia comienzos de 1926:

1. Aquellos que se refieren al propio desarrollo de la estructura económico-social de la provincia de Salta. (aumento de la población y diversificación creciente de las actividades productivas ligadas a la esfera provincial, caracterizada por el predominio de pequeños talleres y de escasa tecnificación.
2. El proceso de ampliación de los derechos electorales y aumento de ciudadanos habilitados para votar.
3. Desde la reforma electoral de 1912 y en forma ascendente hasta 1930 se registra el creciente peso electoral de las clases subalternas integradas por fracciones y capas de la pequeña burguesía, pequeños propietarios, artesanos, empleados públicos y privados, además por fracciones y capas del incipiente proletariado urbano y rural.
4. Estrategia obrerista de algunos grupos dirigentes conservadores y radicales (en particular la tendencia yrigoyenista), en pugna por cooptar y controlar a las clases subalternas.
5. Tradición de participación política de clubes de artesanos y obreros desde los orígenes de la Unión Cívica Radical.
6. Fuerte vinculación de obreros y elementos jóvenes y "progresistas" de la clase dominante que compartían la redacción y el trabajo en los talleres donde se escribían e imprimían los periódicos de las distintas facciones políticas y hojas de las organizaciones obreras.

De allí que la inserción de los obreros urbanos en el partido Radical fuera el resultado de un largo proceso de conflictos y acuerdos que reforzaron la relación entre los cuadros políticos del partido y los dirigentes de los gremios que nucleaban a los grupos obreros de mayor importancia por su capacidad de organización y movilización en la ciudad de Salta.

En los primeros días del mes de enero de 1926 encontramos una referencia acerca de la existencia del C.O.R. En un acto realizado por el partido Radical (de la facción vinculada al diario *El Cívico Intransigente*) para protestar contra las persecuciones policiales a militantes radicales y "contra los desbordes de la prensa asalariada", los dirigentes

obreros José Arias y Eloy López (Presidente y secretario del C.O.R respectivamente.) compartieron la tribuna junto al Ing. Rafael P. Sosa, Dr. Ernesto Bavio, Dr. León Tedin y el propietario del diario antes mencionado, señor David Michel Torino.

Días después el diario *El Cívico Intransigente*, informa que se realizó la asamblea del Centro Obrero Radical a los efectos de elegir sus autoridades. La comisión directiva votada por los asociados quedó constituida por:

Presidente	<i>Eloy C. López</i>	
Vice 1º	<i>Alberto Herrera</i>	
Vice 2º	<i>Gregorio Coronel</i>	
Secretario	<i>Hilarión Meneses</i>	
Pro-Secretario	<i>Francisco Arroyo</i>	
Tesorero	<i>Sabino Ceballos</i>	
Pro-Tesorero	<i>Emiliano Pérez</i>	
Vocales:	<i>José Arias</i>	<i>Rubén Ochoa</i>
	<i>Julio Mattus</i>	<i>José Vera</i>
	<i>Salustiano Burgos</i>	<i>Angel Valente</i>
	<i>Damián Arroyo</i>	<i>José María Trigo</i>
	<i>Juan Manuel Carrizo</i>	<i>Abel Tilca</i>
Delegados al Comité Capital	<i>Eduardo Schüller</i>	
	<i>Salomón Trunsky</i>	
Comisión de Propaganda	<i>Desiderio Garasmendi</i>	<i>Pablo Párraga</i>
	<i>Delfín López</i>	<i>J.J. Vasconcelos</i>
	<i>Pedro Villagra</i>	<i>Néstor Isquier</i>
	<i>Florencio Baltasar</i>	<i>Marcial Cruz</i>
	<i>Remigio Escotorín</i>	<i>Moisés Racedo</i>
	<i>José Janes V. Juárez</i>	<i>Victorio Romero</i>
	<i>Gumersindo Carrizo</i>	<i>Juan Forcada</i>

El artículo del diario cerraba con la aclamación ¡*Viva Hipólito Yrigoyen*!”^{6[7]}. Por último es necesario advertir la presencia de algunos artesanos y comerciantes extranjeros, algunos, como el caso de Salomón Trunsky, quedarán ligados al partido radical salteño hasta mediados del siglo XX.

^{6[7]} Diario *El Cívico Intransigente*, 12 de enero de 1926.

El C.O.R y la intervención del Comité Nacional al radicalismo provincial.

La lucha interna del radicalismo salteño se desarrolló siguiendo una particular configuración, en la cual una de las tendencias llegó a agrupar a un conjunto de radicales autodenominados *intransigentes*, paradójicamente, identificados con la tendencia antipersonalismo (facción de David Michel Torino). Por otro lado encontramos a la antigua facción de los radicales "*nacionalistas*" (presididos por Florentin Linares) circunstanciales aliados de las facciones personalistas-yrigoyenista (Julio Torino)

A principios de 1926, el Comité Nacional había decidido la intervención de varios distritos con el objetivo de reorganizar el partido para afrontar las elecciones parlamentarias nacionales de marzo de 1926. En Salta para saldar la división del radicalismo local, el Comité Nacional, presidido por el yrigoyenista, Dr. Pablo Torello, envió una comisión interventora encabezada por Fernández Beschted, quien fue recibido con un "meeting" organizado por todas las facciones. En el acto hicieron uso de la palabra el Ing. Rafael Sosa (radical intransigente); el flamante presidente del C.O.R, Eloy López, el diputado provincial Dr. Carlos Aranda (nacionalista) y el Dr. Ernesto Bavio (nacionalista-yrigoyenista).

Durante los días posteriores el Interventor Fernández Beschted, dictó una resolución por la cual establecía que había caducado "*cualquier agrupación preexistente*" e invitó a todos los dirigentes y afiliados radicales a adherirse al Comité Nacional presidido por Pablo Torello que reconocía como "*jefe nato a Hipólito Yrigoyen*"^{7[8]}. Para acatar estas disposiciones, Florentin Linares renunció a la conducción del radicalismo nacionalista y el interventor decidió convocar a elecciones internas.

El 28 de enero el interventor comunicó la postergación de las elecciones internas para la designación de convencionales a la Convención provincial, alegando que el mal tiempo impediría la votación en varios departamentos, situación que dilataría la reunión de los convencionales encargados de elegir las nuevas autoridades del Comité Provincial.

El apuro del interventor por abandonar la provincia se hace evidente cuando el 1º de febrero, pocas horas antes de partir, resuelve por la "*imposibilidad de realizar las elecciones internas*", elegir una Junta Provisoria formada por:

Presidente: Dr. Julio Torino,
Secretarios: Dr. Juan Peyrotti,
Ing. Rafael Sosa,
Dr. Carlos Aranda,
Sr. José María Decavi
Dr. Ernesto Bavio"^{8[9]}

Esta Junta Provisoria reunía a una mayoría de dirigentes de la facción yrigoyenista y unos pocos dirigentes de las facciones nacionalistas e intransigentes cooptados por la intervención. Lo cual produjo un re-alineamiento de las tendencias políticas en el radicalismo salteño.

Por un lado, quedará la Junta Provisoria vinculada al Comité Nacional yrigoyenista. Por otro lado, el sector integrado por los principales dirigentes del radicalismo nacionalista, con una mayoría de intransigentes, quienes el día 6 de febrero dieron a conocer un manifiesto donde rechazaban la Junta Provisoria, por considerar inconsulta

^{7[8]} Diario *El Cívico Intransigente*, 26 de enero de 1926.

^{8[9]} Op. Cit. 2 de febrero de 1926.

y arbitraria la medida adoptada por el Interventor Fernández Beschted y que no tuvo en cuenta el renunciamiento de Florentin Linares para permitir la reorganización partidaria^{9[10]}.

Este sector se reunió en la casa particular del Dr. Luis Diez y conformó una Junta de Gobierno paralela integrada por:

Presidente: Florentin Linares
Vice Presidente: Dr. Luis Diez
Secretarios: Dr. Ricardo Messone
José María Gallo Mendoza
Vocales:
José Navamuel
Ramón Madariaga
Juan Díaz
David M. Saravia
Fortunato Barrionuevo
Dr. Jorge León Tedín

El diario *El Cívico Intransigente* anunció que se constituía en el vocero de esta corriente^{10[11]}. Días más tarde la facción designó como candidatos a Diputados Nacionales al Dr. Luis Diez y a David Michel Torino, uno de los propietarios del diario antes mencionado. Por su lado, la Junta Provisoria que respondía al Comité Nacional Yrigoyenista designó como candidatos al Dr. Juan Peyrotti y a José María Decaví. Ambas facciones también nominaron los candidatos a diputados provinciales por el departamento de la Capital.

Por telegrama enviado desde Buenos Aires a la Junta Electoral Provincial, el Comité Nacional desconoció a la Junta presidida por F. Linares, y solicitó que se reconociera como única y legítima autoridad a la Junta Provisoria encabezada por el Dr. Julio Torino.

Por su parte, la Junta Electoral de la Provincia de Salta, decidió aceptar las dos listas presentadas bajo la denominación de Unión Cívica Radical con el agregado, U.C.R. presidida por J. Torino y U.C.R. presidida por F. Linares.

A la elección provincial y nacional, del 7 de marzo de 1926, concurrieron tres listas electorales (dos de la U.C.R. y una del Partido Unión Provincial). Resulta importante resaltar que, por primera vez, todas ellas llevaron candidatos a diputados provinciales ligados al movimiento obrero, lo que indica que todas las facciones políticas de la clase dominante les interesaba el apoyo de las dirigencias vinculadas a fracciones de las clases subalternas.

El triunfo correspondió a la U.C.R. adherida al Comité Nacional Yrigoyenista (Junta Provisoria presidida por el Dr. Torino) que llevó a la Legislatura Provincial al tesorero del C.O.R., Sabino Ceballos, conocido comerciante y abastecedor de carne en el mercado local. En segundo término quedaron los conservadores de la Unión Provincial, entre

^{9[10]} Diario *El Intransigente*, 6 de febrero de 1926. Firman el manifiesto: Florentin Linares, Luis Diez, José Navamuel, David Saravia, Jorge Tedin, Marín Córdoba Córdoba, David Michel Torino, Ricardo Messone, Félix Ruiz Figueroa, J. M. Gallo Mendoza, Adolfo Martínez, Florentin Tilca, Santiago Saravia, Juan Esteban, Martín Michel Torino, Luis Guardo, Balbino Fuente, Salvador Quintana, Joaquín Torres Caro, Virgilio Plaza, José M. Saravia, Alfredo Rossi, Alberto Franco, Felipe Tilca.

^{10[11]} Op. cit.

sus candidatos figuraba el tipógrafo socialista, Martín T. Juárez y finalmente la U.C.R. presidida por Linares que integraba entre sus candidatos al tipógrafo Fuenzalida.

En la elección de diputados nacionales triunfaron los conservadores con Agustín Usandivaras y Manuel R. Alvarado. Por la minoría ingreso el yrigoyenista, Juan Peyrotti.

En todo este proceso el C.O.R. fue la organización radical más afectada por la crisis que desencadenó la presencia del delegado interventor del Comité Nacional y la nueva división partidaria. El presidente del C.O.R, Eloy López y el Delegado al Comité Capital, Eduardo Schüller renunciaron a sus cargos

Según *El Cívico Intransigente*, un sector del C.O.R rechazaba la Junta organizada por el interventor Fernández Beschtd. Así, el 23 de febrero, el diario comentaba:

*“A pesar de la conducta intachable de la presidencia de ese centro al evitar que por un procedimiento ilegal y en contradicción con el Estatuto del mismo se tome una resolución precipitada que indudablemente pudiera causar una división lamentable en el seno de esta agrupación, la fracción nacionalista sigue adjudicándose una adhesión que definitivamente no existe. En deseo de dejar bien establecido la verdad de la cosa hacemos constar que el Centro también **sólo tiene hecha su adhesión a la política del Dr. Hipólito Yrigoyen** (el resaltado es nuestro), cuya personalidad política cuenta con muchas simpatías en las fracciones radicales y más que esto dejó expresa constancia de su inscripción en el registro abierto por la Delegación Nacional, que tenía por base el compromiso de la misma de que las autoridades del partido serían elegidas por el voto total de todos los inscriptos en forma proporcional. Es público y notorio que este compromiso no fue cumplido por lo que de hecho queda nula la adhesión hecha a base de él y si bien el Centro llamó luego a una Asamblea general para resolver el problema planteado por la in conducta de la Delegación Nacional, esta reunión no llegó a ninguna resolución concreta porque un grupo de personas ajenas al Centro Obrero invadió el lugar de reunión.”^{11[12]}*

Es evidente la intencionalidad del comentario difundido por el diario vocero de la facción de la U.C.R. presidida por Linares y controlada por el grupo “intransigente”, quienes no habían logrado contener a la mayoría de los miembros del C.O.R., los que se inclinaron a favor de la U.C.R. que adhería al Comité Nacional Yrigoyenista.

La relación entre la facción “linarista” y su vocero *El Cívico Intransigente*, con el C.O.R, cambió abruptamente, pronto desaparecieron de sus páginas toda referencia a los obreros radicales. Serán los diarios *Nueva Época* (conservador) y *La Provincia* (filo-radical) los que seguirán brindando alguna información sobre el C.O.R. y el movimiento obrero salteño.

Desde el campo conservador, los miembros de la redacción del diario *Nueva Época*, sin cerrar las heridas producidas por la derrota electoral del mes de marzo, no desaprovechaban cualquier oportunidad para denunciar la dependencia del C.O.R. con los dirigentes de la facción radical que respondía al Comité Nacional:

Una nota de este diario decía:

“La celebración del primero de mayo por el radicalismo”. La fiesta universal del trabajo ha sido epilogada irónicamente por el llamado Centro “Obrero” Radical... trataron de hacer un mitin en la plaza 9 de julio, resultó que los obreros, conociendo la maniobra absurda, no hicieron acto de presencia. Abrió el acto, no un “compañero”, sino un correligionario, explicando el significado de la reunión que era mantener la unión del partido y estrechar filas para desplazar a los burgueses del gobierno (resaltado es nuestro). Después se subió otro, a quien suponíamos un furioso bolcheviki, comenzó

^{11[12]} Diario *El Cívico Intransigente*, 23 de febrero de 1926.

diciendo que el Partido Radical era la única salvación de los trabajadores... Al concluir la peroración, que iba a hablar el correligionario, el obrero que hace cátedra sobre cuestiones sociales y que podía dar lección a los obreros. ¡que hable el Dr. Bavio!, gritaron 4 voces, y el Dr. Bavio se disparó al Jockey, convencido de que se hallaba en presencia de un ridículo correligionarismo. ¡Que hable el correligionario Decavi!, que tampoco aparece. Bavio y Decavi, estaban en el bar matando el tiempo, mientras los correligionarios de la plaza tiritaban de frío. Así terminó el asunto obrerista radical.”^{12[13]}

Los diarios a partir del mes de mayo y hasta fines de 1926, producen escasas noticias sobre el C.O.R, posiblemente porque la organización aparece vinculada al diario *El Cívico*,^{13[14]} vocero del radicalismo ligado al Comité Nacional Yrigoyenista.

Nuevas referencias al C.O.R. se presentan, en otros periódicos, durante los meses de julio y agosto del año 1926, periodo en el cual se desarrolla la “huelga general de propietarios y conductores de carruajes y carros”, analizada en otro trabajo^{14[15]}

El local del C.O.R. será el centro de funcionamiento del comité de huelga y numerosos asociados, padecieron detenciones por actos de sabotaje y enfrentamiento con las fuerzas policiales.

Renovación de autoridades del C.O.R y la crisis final bajo la conducción del periodista José Rodríguez Rebolgar (1927-1929)

En los primeros días del año 1927, los dirigentes que habían logrado sobrevivir a la primera ruptura del C.O.R., cumpliendo con lo establecido por los estatutos de la organización, procedieron a convocar la Asamblea General para tratar la “*memoria anual*” y proceder a la “*renovación de los miembros que integran la Comisión Directiva*”.

Un dato a tener en cuenta es que, la convocatoria a los “socios” del C.O.R, publicada en los periódicos locales, informaba que el Centro funcionaba en un local al “*lado del diario La Provincia*”^{15[16]}, en la calle España. Este diario fue uno de los que había prestado mayor apoyo a los obreros en la huelga del año 1926.

El manifiesto de convocatoria a Asamblea General destacaba que entre las tareas de la nueva comisión directiva estaba la de...

*“...reafirmar sus **finalidades mutualistas** a la vez que le tocará en momentos políticos que requieren la actividad **dentro del partido**. Los obreros **de esta capital** han dado pruebas inequívocas de haber alcanzado un considerable progreso en el camino de las **conquistas sociales**. La fundación del Centro con los amplios y elevados fines estatutarios, es una demostración terminante de ello. La realización de tales objetivos reguladores de la **vida social y política obrera**, han sido realizados en parte, especialmente **en lo político**, pero aun falta un fuerte impulso para alcanzar concreciones definitivas y estables dentro de una absoluta **independencia de acción y sin intromisiones ajenas a la entidad de ningún genero**: Siguiendo leal y firmemente las rutas trazadas al comienzo de la marcha, que son las que han de conducir al logro de las anheladas conquistas.*

^{12[13]} Diario *Nueva Época*, 4 de mayo de 1926.

^{13[14]} Debemos recordar que el diario *El Cívico* desde 1920 hasta 1927 circula en forma simultánea al diario *El Cívico Intransigente*. Conocemos su existencia a través de referencias de otros periódicos y diarios con los cuales hemos reconstruido parte de su trayectoria. Por lo que sabemos no existen en hemerotecas y archivos oficiales de Salta, ejemplares de este periódico.

^{14[15]} Correa, Pérez, Frutos, Soler y Abraham; *La prensa escrita ante el conflicto social. La “huelga general” de 1926*. En Correa Rubén (coord) *Intelectuales, prensa escrita, sociedad y política en Salta, 1920-1930*. En prensa.

^{15[16]} Diario *La Provincia*, 18 de enero de 1927.

*La tarea no es fácil, pero dentro del vigoroso núcleo existen las fuerzas positivas, necesarias para vencer los obstáculos del ambiente y en la próxima asamblea ellas han de prevalecer, estamos seguros, como expresión de **solidaridad e independencia moral** que caracterizan y dignifican a los afiliados del centro, sin cuyos factores esenciales nada es posible esperar.*

*En la próxima asamblea democrática por excelencia, habrá lucha de candidatos, pero lo nocivo que no debe haber, como no lo habrá, serán las luchas de tendencia que atenten contra la **independencia y solidaridad** reinantes en el centro^{16[17]}. (lo resaltado es nuestro).*

Carecemos de fuentes que nos informen de las estrategias mutualistas desarrolladas por los asociados del C.O.R, durante esos años. No obstante esta apelación al “mutualismo” indica que la organización se encontraba en una etapa en la que buscaba cohesionar –al menos en el discurso- distintas capas sociales de la ciudad de Salta, mediante acciones “educativas” para desarrollar la solidaridad, pensando que ésta se podía alcanzar sólo a través de la ayuda mutua.

Según el manifiesto tampoco las “conquistas sociales” fueron tantas ni “definitivas y estables dentro de una absoluta independencia”. Cabe preguntarse: *independencia* en relación ¿a quién? o ¿a qué?. Es difícil discernir si sólo se refieren a la vinculación que mantenían con el partido radical o con relación a una estrategia clasista que los diferencie de los intereses de las otras clases sociales, en especial de los patrones.

Fue evidente que existió una importante reivindicación por parte de la dirigencia C.O.R, que defendió la inserción política en un partido (el radicalismo) y en un momento político determinado (gobiernos radicales en el orden nacional y provincial) apostando a que las conquistas de la clase obrera fueran garantizadas por la corriente yrigoyenista del partido en el gobierno. Tendencia que aparecía más permeable a la negociación con determinadas fracciones obreras.

Los límites de la estrategia obrera en el caso de la fracción organizada en el C.O.R, en nuestro criterio, estaban relacionados en principio a dos cuestiones:

a) el relativo peso cuantitativo y cualitativo de una clase obrera en formación principalmente en la ciudad de Salta;

b) debilidad de carácter estructural de la clase obrera salteña, donde la fracción industrial es minoritaria con relación al conjunto de los asalariados, predominando los empleados de comercio, los artesanos y gente de oficio (entre ellos periodistas) y los pequeños comerciantes de los arrabales, quienes compartían las inquietudes cotidianas de los peones y jornaleros que concurrían a sus negocios.

En la coyuntura de la segunda mitad de la década de los años veinte, la lucha política no deviene en la formación de un partido clasista con posibilidades de permanecer en el tiempo^{17[18]}, sino en la inserción de una parte de la dirigencia obrera en un partido policlasista como el radicalismo.

^{16[17]} Diario La Provincia, 7 de enero de 1927.

^{17[18]} En abril de 1900 un grupo de obreros, artesanos y pequeños comerciantes fundaron el *Partido Obrero de Salta*, experiencia que duró algunas semanas hasta que sus dirigentes resolvieron disolverlo. Cf. Correa, Rubén (2003). **RÉGIMEN OLIGÁRQUICO Y REFORMA POLÍTICA EN LA PROVINCIA DE SALTA, 1901-1918: Del nepotismo al “remedio de la Intervención Federal”**. Tesis de Licenciatura. Inédita.

Años más tarde en 1916 el Partido Socialista se organiza para participar en las elecciones provinciales Cf. Actas Electorales. Junta de Escrutinio de la Provincia de Salta. Compilación 1912-1917.

Meses después, en las elecciones de electores presidenciales el Partido Socialista obtiene el 1% de los votos en toda la provincia. Cf. Cantón D.; Moreno J. y Ciria A. (1980); *Partidos y orientaciones del Electorado*. En **La Democracia Constitucional y su crisis**. Bs.As. Ed. Paidós. Página 88.

Las actividades en las cuales confluían la dirigencia obrera y particularmente los vástagos más jóvenes de la incipiente burguesía salteña fueron permanentes. Por ejemplo, el día sábado 22 de enero de 1927, en un “mitin en contra del avance de las fuerzas yanqui contra el derecho internacional de América”, convocado en la Plaza 9 de Julio, participaron como entidades convocantes el *Centro de Estudiantes Secundarios*, el *Centro Obrero Radical*, *Foot Ball Club Estudiantes* y *Club Libertad*, agregaba el artículo que “se sumaron al mitin varias instituciones comerciales, culturales y gremiales”.

El domingo 23 de enero, un día después de la marcha anti-imperialista, se realizó la asamblea de renovación de la comisión directiva del C.O.R., de acuerdo a la información del diario *La Provincia*, participaron “cerca de 100 socios”, los que escucharon la lectura de la memoria anual a cargo del presidente, el Sr. Gutiérrez, (designado luego de la división de 1926).

Terminada la lectura se procedió a la votación de la nueva comisión directiva la que fue integrada por:

“Presidente: José Rodríguez Rebollar
Vice 1º: Pablo De Arribas
Vice 2º: Antonio López
Secretario: Francisco Arroyo.
Pro secretario: Francisco Morales
Tesorero: Santiago Ramos
Pro Tesorero: Andrés Camacho”^{18[19]}

Vocales:

Gregorio Coronel	Ernesto Mador
Sabino Ceballos	Pedro Corregidor
Salomón Trunsky,	Aarón Cruz
Damián Arroyo,	Pedro Ibáñez
Mariano P. Mansilla,	Celso E Atencio
	Néstor Medina.

Delegados al Comité Provincial de la U.C.R

José Arias
 Demetrio Moreno.

Comisión de Propaganda:

Delfín Rivero,	Rubén Ochoa
Félix Claros,	Serafín Altamirano
Luis Claros,	Sebastián Acuña,
Luis Soria,	Dardo Díaz,
José Torres,	Carlos Medina,
Fidel Varela,	Robustiano Coronel,
Moisés L. Racedo,	Martín Figueroa,
	Carlos Herrera” ^{19[20]}

Son escasos los datos que disponemos acerca del nuevo presidente del C.O.R, la información proporcionada por los diarios señalaba que José Rodríguez Rebollar había

^{18[19]} Diario *La Provincia*, 24 de enero de 1927.

^{19[20]} Diario *La Provincia*, 24 de enero de 1927.

llegado a la ciudad de Salta como corresponsal del diario tucumano *El Orden*. Pronto el periodista pasaría a jugar un papel central en la dirección política del Centro Obrero Radical, al cual condujo hasta 1929.

Rodríguez Rebollar fue re-electo el 5 de febrero de 1928, al finalizar su mandato y cuando aspiraba a conducir la organización nuevamente a partir de la asamblea de socios convocada en febrero de 1929, se desató la crisis que dividió definitivamente al C.O.R.

La crisis hay que analizarla en el contexto de una nueva reestructuración del poder partidario en manos del Dr. Julio Cornejo quien a fines de 1927 derrotó al candidato del partido conservador Unión Provincial, Manuel R. Alvarado. En el Colegio Electoral contó con el apoyo de los electores de la Unión Calchaquí organizada por el conservador antipersonalista, Benjamín Zorrilla. El pacto entre los grandes propietarios le permitió al radicalismo llegar nuevamente al gobierno de la provincia de Salta a través de Julio Cornejo, quien gobernó la provincia desde mayo de 1928 hasta el 6 de septiembre de 1930.

El ascenso al poder provincial del Dr. Julio Cornejo, antiguo dirigente del conservadurismo salteño, estaba ligado al éxito que tuvo al convocar las facciones radicales enfrentadas. La muerte del dirigente Pablo Saravia (octubre de 1927), cabeza de una extensa familia vinculada al radicalismo y el paulatino retiró de la actividad política de los viejos dirigentes de la tradicional facción del radicalismo nacionalista, le despejaron el camino para alcanzar el control partidario.

En esta empresa fue apoyado por una camada de jóvenes dirigentes (entre ellos el Dr. Ernesto Bavio y José María Decavi), con predicamento entre los dirigentes de las clases subalternas y el radicalismo yrigoyenista.

El ascenso de Julio Cornejo implicó el desplazamiento de los *intransigentes* vinculados a David Michel Torino, quienes pasaron a una lucha sin cuartel, en contra del gobernador, uniendo fuerzas con el sector más conservador del partido Unión Provincial, hasta saludar con entusiasmo el golpe septembrino de 1930.

El nuevo presidente del C.O.R. tuvo que afrontar el desafío de competir en la ciudad de Salta con el Partido Socialista reorganizado durante 1928, de la mano de los dirigentes obreros que habían participado como candidatos del partido Conservador durante las elecciones legislativas que se sucedieron entre 1925 y 1927, entre ellos: Martín Juárez, Eliseo Lesser y Enzo Crivellini. El triunfo en las elecciones legislativas provinciales de julio de 1928, nuevamente le correspondió a los candidatos del partido Radical, a los que habían apoyado entusiastamente los asociados del C.O.R.

Los triunfos electorales del radicalismo en la ciudad de Salta sirvieron para ratificar el liderazgo de José Rodríguez Rebollar y la importancia del C.O.R. en la movilización electoral de las clases subalternas. El diario *El Intransigente* en un artículo del 15 de enero de 1929, llegó a sostener que el C.O.R. contaba con "1000 electores que pueden fácilmente definir una campaña electoral como ya lo han hecho en otras oportunidades".

Días después el mismo diario sostenía que el C.O.R tenía 1400 asociados^{20[21]}, más allá de las cifras intencionadas que manejaba el diario opositor al gobernador J. Cornejo, era indudable que la organización obrera tenía importancia como fuerza electoral, situación que frente a la crisis del conservadurismo y la poca adhesión de las clases subalternas al Partido Socialista, debió acrecentar la opinión entre los dirigentes del C.O.R, que era posible buscar una mayor autonomía con relación a la conducción partidaria para negociar por sí mismos los espacios de poder y el apoyo a las reivindicaciones sociales.

^{20[21]} Diario *El Intransigente*, 17 de enero de 1929.

La fractura del C.O.R en 1929

Las tareas de disciplinamiento del oficialismo partidario sobre la dirigencia del C.O.R. encabezada por Rodríguez Rebollar, no tardaría en desatarse. En los primeros días de enero de 1929, un grupo de asociados y dirigentes del Centro elevó un petitorio a las autoridades de la Junta de Gobierno del partido Radical, ahora presidido por Zenón Torino, en el sentido que ese organismo partidario interviniera el C.O.R. con el objetivo de convocar a asamblea y normalizar la comisión directiva, que en opinión de los peticionantes, estaba acéfala por el vencimiento del mandato de las autoridades anteriores.

Rodríguez Rebollar quedó notificado de las intenciones de las autoridades partidarias cuando el diario oficialista *El País* dio a conocer públicamente el petitorio realizado por el grupo disidente y se lanza en una campaña a favor de la intervención del C.O.R.

Rodríguez Rebollar utiliza la prensa opositora para responder la campaña en su contra. El dirigente acompañado de ocho miembros del C.O.R. (entre ellos Emiliano Pérez, Benito Viliyardi, Manuel Villagra) se presentaron en el diario opositor *El Intransigente*, con el objetivo de aclarar la situación del C.O.R. Allí denunciaron que un grupo de obreros reunidos en la redacción del diario *El País* (vocero del gobernador Julio Cornejo) fueron presionados a firmar una “hoja en blanco”, en la cual luego se iba a insertar un pedido de intervención al Centro.

Frente a esta situación los obreros citados en la redacción de *El País*, optaron por retirarse del local “dirigiéndose en manifestación por las calles de la ciudad dando vivas al presidente de la República y al del Centro al cual están afiliados”^{21[22]} Rodríguez Rebollar manifestó que estos trabajadores no estaban dispuestos a aceptar estas imposiciones a pesar de que la mayoría eran “empleados de la municipalidad de la Capital”.

Rodríguez Rebollar, señaló que la situación era “sencilla de explicar”, que la Asamblea de renovación de autoridades fue citada en tiempo y forma por la Comisión Directiva, para renovar autoridades y que no pudo sesionar por que “elementos perturbadores que están inspirados por dirigentes que sólo persiguen un acomodo personal, entorpecieron en todas formas aquellas reuniones, lo que determino a la presidencia del Centro a citar directamente a la Asamblea, como única soberana para resolver esta situación”^{22[23]}. Esta Asamblea debía verificarse el 27 de enero cuando fueron sorprendidos por las noticias del “diario oficialista” comunicando que el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical había decidido intervenir al C.O.R.

No obstante Rodríguez Rebollar manifestaba que no conocía oficialmente dicha resolución, pero que estaba seguro que había dirigentes partidarios dispuestos a frenar la marcha del C.O.R, pues desde un tiempo a la fecha los miembros de la institución venían sufriendo todo tipo de agresión entre ellos: traslados arbitrarios en las dependencias que trabajaban y hasta cesantías, por el delito de “...mantenerse leales y consecuentes en su papel de honestos asociados a esta institución”^{23[24]}

Luego R. Rebollar pasa a demostrar que la Comisión Directiva que presidía no estaba en mora con los plazos de renovación de autoridades, por lo menos hasta la asamblea del 27 de enero:

“...los estatutos establecen que dicha elección debe verificarse el primer y segundo domingo de enero, como se realizó al fundarse el centro en 1926 ^(resaltado nuestro), debemos dejar

^{21[22]} Diario *El Intransigente*, 15 de enero de 1929.

^{22[23]} Ibid.

^{23[24]} Ibid.

constancia que en 1927 esta renovación se efectuó con fecha 27 de enero y en 1928 con fecha 5 de febrero ¿Dónde estaría, entonces, el inconveniente insalvable que pretenden encontrar los perturbadores del orden y la tranquilidad del Centro Obrero Radical, por el hecho de que recién con la misma fecha, que en 1927 se renueven las autoridades?.^{24[25]}

El día 18 de enero los diarios anuncian que el Comité Provincial a intervenido el C.O.R. y reproducen la resolución de las autoridades partidarias en cuyo considerando justificaba la medida en los siguientes términos:

“Vista la exposición presentada por varios miembros de la Comisión Directiva y Socios del Centro Obrero Radical y considerando:

-Que el Centro Obrero Radical constituye una entidad partidaria cuya marcha regular interesa, por consiguiente, al partido.

-Que la Junta de Gobierno está obligada a velar por su normal desenvolvimiento de toda institución política cuya vida, dentro de la provincia se vincule a la Unión Cívica Radical, máxime cuando, como en el caso presente, la intervención de la junta de Gobierno ha sido solicitada por un número tan considerable de miembros de la institución en situación de afección, por haber expirado el término dentro del cual debió renovar sus autoridades, de conformidad a los Estatutos.

Por lo tanto, la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, resuelve:

1°.- Intervenir el Centro Obrero Radical a los efectos de asignar su regular funcionamiento por medio de la renovación de la Comisión Directiva.

2°.- Designar al Presidente del Comité de la Capital Dr. Ernesto Bavio para que proceda a la reorganización del Centro Obrero Radical y presida la asamblea que ha de designar la Comisión Directiva que gobierne la institución durante el periodo reglamentario.

Firman la Resolución: Zenón Torino (Presidente)- Lucio Ortiz, Carlos Aranda - Ernesto F. Bavio - José María Decavi^{25[26]}

La respuesta de los partidarios de Rodríguez Rebollar fue inmediata y apuntaba a la movilización de sus asociados para rechazar la intervención partidaria. El 19 de enero a la noche convocaron a una “gran reunión pública” en la Plaza 9 de Julio, con el “fin de evitar el zarpazo que se pretende dar al Centro”, el aviso publicado por el diario *El Intransigente*, anunciaba que harían uso de la palabra los “señores Benito Viliyardi, Angel Vilte, José Cardozo y José Rodríguez Rebollar”^{26[27]}

En los días sucesivos la confrontación y la movilización de este grupo fue creciendo y los mítines públicos prohibidos desde las autoridades policiales. El 22 de enero, el diario *La Provincia* informaba que el Centro Obrero Radical “o quien usurpan su representación van a verificar un mitin de protesta en la Plaza 9 de Julio, que decían que estaba prohibido”^{27[28]}.

El artículo señalaba que Rodríguez Rebollar se negaba a entregar los libros y documentos del C.O.R., las llaves del local partidario y que “por tal actitud y por levantarse contra las autoridades partidarias, la Junta de Gobierno lo expulsó del partido”^{28[29]}. Al parecer, las autoridades partidarias no sólo expulsaron a Rodríguez Rebollar, sino que tomaron por la fuerza el local del C.O.R.

^{24[25]} Ibid.

^{25[26]} Diario *El Intransigente*, 19 de enero de 1929.

^{26[27]} Ibid.

^{27[28]} Diario *La Provincia*, martes 22 de enero de 1929.

^{28[29]} Ibid.

En la misma hoja *La Provincia* también informaba que los ex miembros de la Comisión Directiva del Centro Obrero Radical habían organizado otro mitin obrero con el objetivo era explicar las causas de la intervención y ruptura de la institución e iniciar la campaña política con motivo de la próxima renovación parcial de la Legislatura provincial.

En realidad la facción conducida por Rodríguez. Rebollar, abandonó la plaza central de la ciudad de Salta como escenario de la protesta y el acto programado esa noche se realizó en un barrio popular ubicado en cercanías del Puente Vélez Sarsfield, hacia el sudoeste de la ciudad.

El diario El Intransigente se detiene en la descripción de ambos actos marcando la diferencia de la concurrencia en uno y otro caso: "...Hemos presenciado la asamblea propiciada por la Junta Ejecutiva en la Plaza 9 de Julio y, a ella nos referiremos primero, por ser aristocrática por su sitio y la calidad de los concurrentes para remitirnos después a la que hicieron los de la 'blusa y la alpargata' en los arrabales de la ciudad."

Con esta referencia los redactores de *El Intransigente* explotaban las luchas internas en el radicalismo para señalar las contradicciones de los jóvenes dirigentes políticos que en otros tiempos habían mantenido una estratégica vinculación con los dirigentes obreros. El diario intentaba señalar el 'oportunismo' de los dirigentes que provenían de los grupos vinculados a la pequeña burguesía:

"Ocupó la tribuna el Sr. Decavi, quien habló larga, largamente de su persona de sus antecedentes, de su origen, de su consecuencia partidaria, de que fue de humilde cuna y carrero de oficio, etc, etc,. Peroró igualmente, con la extensión que el sabe hacerlo, sobre el actual gobernador, a quien le canto loas y le prodigo aplausos a montones...lo único que no pudo aclarar debidamente, malogrado sus esfuerzos, fue la razón de su firma puesta al 'pie' del famoso decreto de intervención del Centro Obrero Radical, documento que a nuestro juicio, es la sentencia de muerte del senador de La Candelaria, popular y cariñoso en otrora, con los hombres de 'la blusa y la alpargata' y hoy despreciativo e indiferente ante los justos reclamos que le formulan."

La crónica del diario continúa analizando el discurso de los otros oradores del acto, entre ellos el Dr. Ernesto F. Bavio y del Dr. Lucio Ortiz, del primero resaltó que tampoco había ahorrado en alabanzas a la obra del gobernador Julio Cornejo, sin recordar que en épocas recientes había conspirado desde el "Club Hipólito Yrigoyen".

Con relación al L. Ortiz, reconocía que fue mejor orador que los anteriores, pero tampoco pudo convencer " ...sobre las causas que lo habían determinado a abrir por la fuerza el local del Centro Obrero Radical, poniéndole luego a la puerta de entrada un candado que tendrá tanta eficacia como el que quiere ponerse en la boca de los obreros que no están conformes con la actuación de sus dirigentes."

La crónica luego describe el acto de la otra facción del C.O.R.:

"...Ya estamos en el Puente Vélez Sarsfield. No se ve ni una corbata, ni un solo rancho de paja entre los concurrentes, que no son tan numerosos, pero eso sí muy entusiastas. Inició el acto el señor Viliyardi, quien fue largamente aplaudido por los obreros, que en lugar de atemorizarse por las actitudes de la Junta parecían anoche más dispuestos que nunca a secundar a los miembros de la mesa directiva del Centro. Hablo luego el diputado señor José F. De Vasconcellos en términos fogosos y enérgico, mostrándose francamente contrario a los procedimientos democrático que algunos dirigentes piensan ejercitar con la convención partidaria, imponiéndole lista de candidatos y citándola para un local privado al que no podría concurrir el pueblo, como ha tenido costumbre de hacerlo antes..."

José Rodríguez Rebollar cerró el acto intensamente aplaudido por la concurrencia, en su arenga reafirmo el “*inquebrantable propósito de proseguir en esta lucha de defensa al obrero que han abandonado los dirigentes reunidos en la Plaza 9 de Julio*”.

Al finalizar el acto se leyeron los telegramas de adhesión enviados desde Buenos Aires por Alberto Durand y el diputado nacional Juan B. Peyrotti. Mientras esto sucedía, la crónica del diario da cuenta que:

*“...uno de los concurrentes al apercibirse de la presencia del señor Decavi, que se había trasladado a aquel sitio, después de hablar en la Plaza 9 de Julio, pidió en alta voz que ocupara la tribuna el senador por La Candelaria, pedido que fue coreado por tres o cuatro más concurrentes. En ese momento se produjo algo que no podíamos suponer y que el propio señor Decavi ha de encontrarlo extraordinario, aunque no inexplicable después de la actitud que ha asumido: el público dando muestras de una profunda incomodidad y exteriorizando su protesta con gritos y algunos silbidos, abandonó inmediatamente el sitio con el consiguiente estupor de los que hasta ayer vieron en el señor Decavi uno de los hombres de más ascendiente en **la masa obrera del radicalismo de Salta**”*^(resaltado nuestro) .^{29[30]}

Sobre este escenario de división radical, los artesanos y obreros había quedado una u otra facción y que el principal factor de esa división era la intención por parte de la facción pro-cornejista de controlar las listas de candidatos a la Legislatura Provincial y a la Convención Constituyente que deberían modificar la Constitución de Salta en 1929.

Las elecciones estaban previstas para el domingo 3 de marzo, por lo tanto, cada fuerza tenía muy poco tiempo para reorganizarse. El C.O.R. liderado por Rodríguez Rebollar convocó a asamblea para designar las nuevas autoridades de la institución, la misma se llevó a cabo rigurosamente el día 27 de febrero y sabiendo que estaban obligados a legitimar la conducción del Centro Obrero, cumplieron un riguroso orden del día.

Reunidos en el nuevo local (calle Leguizamón 376) se procedió a votar en forma secreta y en sobres firmados por una junta electoral. El acto se llevó a cabo entre las 19,00 y 20,00 horas y según informa *El Intransigente*, que al cierre de la votación habían “...sufragado 210 asociados o sea un porcentaje superior al 15% de los inscriptos, resultando triunfante los siguientes señores:

Presidente	Sr. José Rodríguez Rebollar	
Vice 1º	David Pantoja	
Vice 2º	Sebastián Acuña	
Secretario	José M. Cardozo	
Prosecretario	Angel Vilte	
Tesorero	Manuel Villagra	
Protesorero	Moisés Racedo	
Delegados al Comité de la Capital	Gregorio Coronel Emiliano Pérez	
Vocales	Rogelio Osan Eugenio Correa Abel Corbalán	Felipe Sánchez Andrónico Guerra José Campero

^{29[30]} Diario *El Intransigente*, 27 de enero de 1929.

Eugenio Campos
Bernardo Giménez

Carlos Aravena
Odilón Zamora
Lisandro Aparicio

**Comisión de
Propaganda**

Calixto Valleja
Gregorio Vidal
Viñabal
Juan Carrasco
José Cevallos
Horacio Méndez
Luis B. Hoyos
Julio Laxi
Pedro Villagra^{30[31]}

Alejandro Ramos
Prudencio Cuiza
Cecilio Cardozo
José Barrientos
Silverio Leguizamón
Faustino Wierna
Dante Pelanda

La información periodística nos lleva a inferir que el padrón de inscriptos para votar en el C.O.R. superaba las dos mil personas, número nada despreciable de adherentes que cohesionados constituían en factor de presión fundamental sobre la conducción del partido radical.

También de la crónica se desprende otro dato importante a señalar, la asamblea en esta oportunidad sólo había elegido delegados al Comité de la Capital y no al Comité Provincial como en años anteriores. Es evidente que los dirigentes del C.O.R. buscaban el apoyo estratégico del comité departamental, para afrontar las elecciones de representantes por la Capital, donde el C.O.R. dirigido por Rodríguez Rebollar estaba dispuesto a dar batalla.

Un día después, el 28 de febrero, se reunió la Convención del Partido Radical para elegir los candidatos a Legisladores y convencionales constituyentes de todos los departamentos para las elecciones que se celebrarían el 3 de marzo.

Al parecer, el Centro Obrero Radical, luego de la asamblea donde se votó a los miembros de la nueva conducción, procedió a elegir sus propios candidatos a legisladores y convencionales constituyentes. Sin fuentes que nos informen de los procedimientos que siguieron, sólo es posible inferir de los resultados electorales comunicados por los diarios en los días posteriores que el C.O.R. llevó candidatos a diputados propios en el departamento de la Capital, en tanto que la lista de convencionales constituyentes estaba integrada por conservadores y radicales los *intransigentes*, excluidos de la conducción partidaria.

La lista integrada por el "*Centro Obrero Radical más Lista Independiente*", realizó una importante elección, captando una porción significativa del electorado (los candidatos a diputados Vasconcellos y Villagra habían obtenido 1.069 votos y los convencionales constituyentes Cánepa 1.277, David M. Saravia 1.273, Alberto Durand 977, R. Rebollar 971 y Espelta 969 votos). Sin embargo, los candidatos del partido radical conducido por los "*cornejistas*", duplicaron en votos a los candidatos del C.O.R.

El partido conservador Unión Provincial, sin posibilidades electorales, había optado por apoyar a los candidatos del C.O.R. aunque en realidad, en 1929, ya estaban en plena fase conspirativa, la que no tardaría en estallar para acompañar el golpe militar del 6 de septiembre que alejará de la presidencia a Hipólito Yrigoyen y al gobernador salteño, Julio Cornejo Uriburu.

^{30[31]} Diario *El Intransigente*, 29 de enero de 1929.

Conclusión

El surgimiento, desarrollo y crisis del C.O.R. coincide con los múltiples movimientos que se produjeron en la estructura económica-social a nivel nacional y provincial de una mayor estabilidad económica luego del proceso inflacionario de 1919-1922.

Esto explicaría nuestra afirmación inicial acerca de las condiciones que encontró el movimiento obrero para desarrollar una estrategia de penetración en el sistema institucional a través de la inserción en el sistema partidario, en particular vinculado al Partido Socialista en los grandes centros urbanos de la región litoral/atlántica y el C.O.R. en caso salteño.

En general el radicalismo a partir de las políticas de negociación y arbitraje abrió las puertas a la participación de dirigentes obreros, aunque no registramos, para la época, una experiencia de organización similar al C.O.R en otros distritos y dentro de la estructura nacional del partido radical.

De allí, nuestros problemas iniciales intentando responder a un conjunto de interrogantes vinculados a las hipótesis exploratorias planteadas al comienzo del trabajo: ¿Qué condiciones permitieron el surgimiento del C.O.R en la ciudad de Salta? ¿Quiénes lo integraron? ¿Qué características tuvieron los “obreros” salteños con relación a la estructura económica-social de la provincia? ¿Cuál fue el programa de reivindicaciones? ¿Qué alcance tuvo la organización en la provincia?. ¿Qué importancia adquirió en las luchas electorales? ¿Cuáles fueron las razones del conflicto con la conducción partidaria predominante?

En primer lugar el surgimiento del C.O.R debemos analizarlo dentro de tres coordenadas del desarrollo político salteño:

1. 1. La vinculación entre Partido Radical y artesanos que proviene desde fines del siglo XIX y aportan el componente “popular” de un partido dirigido por fracciones de propietarios tradicionales.
2. 2. El predominio electoral del Partido Radical en la ciudad de Salta, desde 1912 sustentado por estos grupos subalternos.
3. 3. La estrategia electoral del partido conservador por captar el apoyo de los grupos subalternos urbanos, antes de abandonar la lucha en el campo electoral.

En segundo lugar, es posible sostener que el C.O.R. estuvo integrado en su mayoría por artesanos, pequeños comerciantes, abastecedores de alimentos, una minoría de obreros calificados (tipógrafos), jornaleros, peones semi urbanos y capas auxiliares (intelectuales, empleados públicos) por lo cual la expresión “centro obrero” debe ser resignificada a partir de sus componentes, donde la mayoría se reconoce como “asalariado” o cómo productor directo, constituyendo una ínfima minoría el proletariado industrial.

En tercer lugar, en función de las fuentes disponibles (diarios y actas electorales), la experiencia del C.O.R. se circunscribió al ámbito urbano de la ciudad de Salta.

Una cuarta conclusión se refiere a qué es imposible medir el peso electoral del C.O.R. al no contar con los registros de asociados posibles de ser confrontados con los padrones y registros de votantes. Las fuentes periodísticas por su filiación facciosa son poco confiables, aunque es evidente que la tarea de organización de la opinión electoral realizada por el C.O.R fue importante, si se tiene en cuenta la estrategia defensiva de radicales y conservadores por cooptar y fragmentar a esta organización.